DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 de Noviembre de 2013

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 858/ 2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, constituido como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5882/2013 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE APLICACIÓN DE PLAGUICIDA Y BARRERA QUÍMICA CONTRA TERMITAS", ID 250.217.**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4, Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Monto total (G *IVA incluido)*
BFR Fumigaciones de Juan Getulio Flores	1 y 2	13.096.200
Monto total de adjudicación		**13.096.200**

El monto total de la adjudicación asciende a: G 13.096.200 (guaraníes trece millones noventa y seis mil doscientos), IVA incluido.

El costo estimado para los ítems adjudicados asciende a: G 21.933.000 (guaraníes veintiún millones novecientos treinta y tres mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -40,3 %.

Que, de acuerdo al **numeral 17** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 5882/2013, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas",* fueron realizados dos llamados, conforme se observa en ACTAS N° 138/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013 y N° 144/2013 del 21 de noviembre de 2013.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la

Asunción, 29 de Noviembre de 2013

adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra en Plaza* de conformidad al **numeral 25,** ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/msd
DCP/DVN

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 de Noviembre de 2013

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5882/2013 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, dependiente de la Dirección de Logística y Telemática; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Logística y Telemática, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5882/2013 "Servicio especializado de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas", según el siguiente detalle:

A: BFR Fumigaciones de Juan Getulio Flores.

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Servicio de Tratamiento contra termitas	ml.	438,6	27.000	11.842.200
2	Servicio de inyección y pulverizado en el techo de madera del depósito	m2.	627	2.000	1.254.000
TOTAL G IVA INCLUIDO					**13.096.200**

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

p/ Ing. Nicanor Fleitas Barreiro
Dirección de Logística y Telemática

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contrataciones

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 de Noviembre de 2013

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5882/2013 ID 250.217.

1	Modalidad y N° de llamado	Contratación Directa N° 5882/2013
2	Descripción del llamado	Servicio especializado de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres)
5	Cantidad de ofertas calificadas	2 (dos).
6	Ofertas descalificadas	Fumigación San Rafael de Carlos Ávalos, por el incorrecto llenado del Formulario de Oferta (Lista de Precios), documento de carácter sustancial.
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta.
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas).	Se ajusta.
9	Conclusiones y Recomendaciones Hoja N° 4	Se ajusta.
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
11	Anexos:	Ninguno.
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta física N° 144/13
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: No.
14	Otros documentos	Planilla de Verificación de Documentos.

Preparado por: Mercedes Silguero Denis

Verificado por: C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN